ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

Radicado IDRD No 20195100469483

Bogotá D.C, 15/07/2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirector de Contratación

DE: SUPERVISOR CONTRATO

ASUNTO: Remisión informes de gestión C.P.S. No. IDRD-CTO-0215-2019, Expediente virtual No. 2019800201100227E

Como Supervisor del contrato enunciado en el asunto, suscrito entre el IDRD y GONZALEZ VELEZ TATIANA de manera atenta me permito remitir el informe de gestión correspondiente al periodo:

INF 5 DEL 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO

Lo anterior con el fin que reposen en la carpeta correspondiente

Cordialmente,

WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
Profesional Especializado 09
Supervisor Contrato

Anexos. 18 folios - 1 CD

Elaboró: Paola Andrea Angulo Zapata- Contratista- Área de Deportes
Proyectó: N/A
Revisó: Melisa Alvarez Lozano-Apoyo a la Supervision
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado grado 11

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	05		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	26	06	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-0215-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011002 27E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TATIANA GONZÁLEZ VÉLEZ
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.020.726.362
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS DE ENTRENAMIENTO EN LA ETAPA DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO PARA MEJORAR EL NIVEL TÉCNICO DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE SUS ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS EN EL DEPORTE ASIGNADO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ MESES (10)
VALOR	30.130.000
FECHA ACTA DE INICIO	11/02/2019
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	10/12/2019
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/05/2019 A 25/06/2019

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: organizar, planificar, orientar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá D.C. que hacen	**AVANCE:** Para este periodo de actividades se organiza, planifica, orienta, dirige, controla y evalúa la preparación de los deportistas del registro de Bogotá en la disciplina de Porrismo con un total de 58 deportistas a cargo, con una

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

parte de la etapa de perfeccionamiento y semillero deportivo, en la disciplina deportiva asignada, entregando con la firma del acta de inicio, en físico y magnético, el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, anexando los ajustes cada vez que sea solicitado.	intensidad de entrenamiento de 4 sesiones a la semana de dos horas y media para los días entre semana, tres horas y media para los días sábados y de dos horas para los días domingo para un total de diez horas y media semanales, distribuidas así: MARTES Y JUEVES: 6:00 pm a 8:30 pm **Lugar:** Energy All Stars (E.A.S) Gimnasio SÁBADO: 1:00 pm a 4:30 pm **Lugar:** Energy All Stars (E.A.S) Gimnasio DOMINGO: 9:00 am a 11:00 am **Lugar:** Energy All Stars (E.A.S) Gimnasio Sin embargo, en el listado de asistencia que se entrega anexo a este informe únicamente se encuentran registrados 20 atletas debido a que son éstos quienes están perfilados como candidatos a integrar el equipo élite y que cuentan con las características requeridas para aspirar a hacer parte del equipo Selección Colombia. **EVIDENCIA:** Formato Asistencia I.D.R.D Junio Plan gráfico de entrenamiento **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 1".
Obligación No. 2: participar en la elaboración, actualización e implementación de los programas pedagógicos deportivos, indicadores de rendimiento, test técnicos y	**AVANCE:** Para este periodo de actividades se participa en la elaboración, actualización e implementación del programa pedagógico del deporte de Porrismo; este informe se envió a Melisa Álvarez, metodóloga y apoyo a la supervisión de dicha disciplina.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

pedagógicos de su especialidad deportiva.	En vista que el porrismo es un deporte atípico a los demás que se trabajan desde el IDRD, no se puede hablar de test técnicos ni indicadores de rendimiento debido a que no hay una medición previa ni control por parte de jueces a los deportistas. En esta disciplina, somos los entrenadores los encargados de verificar que se cumpla con los requisitos establecidos según el reglamento que regirá el torneo al que se va a asistir, para el nivel en el que se competirá y así determinar los componentes del esquema y el grado de dificultad que se podrá manejar. **EVIDENCIA:** Se adjuntan los documentos avalados por la Federación Colombiana de Porrismo (FEDECOLCHEER) para la correcta construcción de los esquemas y el sistema de puntuación según el reglamento mundial Varsity. - Porrismo – Habilidades por Niveles - Porrismo – Sistema de Puntuación **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 2".
Obligación No. 3: cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de preparación acordados y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva, cumpliendo con un mínimo seis (6) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	**AVANCE:** Para este periodo de actividades se cumple con el volumen de entrenamientos establecido en los planes de entrenamiento socializados con el metodólogo, realizando 4 sesiones a la semana de dos horas y media para los días entre semana (martes y jueves), tres horas y media para los días sábados y de dos horas para los días domingo para un total de diez horas y media semanales. Para el mes de junio, se excedió el mínimo de horas de entrenamiento puesto que se tuvo participación en dos torneos lo cual implicó que se agregaran jornadas de preparación y, además, la asistencia a los eventos como tal los cuales se extienden durante todo el día, sobrepasando así las franjas pre establecidas de entrenamiento, debido a que luego de la participación se debe esperar hasta que se lleve a cabo la premiación.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: Formato Asistencia I.D.R.D Junio **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 3".
Obligación No. 4: acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados del registro de Bogotá, avalados por el equipo técnico metodológico del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	**AVANCE:** Para este periodo de actividades se lleva a cabo el acompañamiento a los deportistas del grupo de Porrismo en: **Competencias:** 1. Torneo Masters Fecha: junio 01 de 2019 Lugar: Colegio Sans Facon – Bogotá Razón: escalar en el escalafón nacional y foguear los nuevos niveles con los que se está trabajando. 2. Torneo Capital Cheer Fecha: junio 23 de 2019 Lugar: Colegio San Viator – Bogotá Razón: foguear al nivel mini con el que se pretende preparar a estas niñas para que hagan parte del grupo élite de competencia. **EVIDENCIA:** Formato Asistencia I.D.R.D Junio Informe Técnico de Competencia – Deportes de Arte y Precisión Masters Informe Técnico de Competencia – Deportes de Arte y Precisión Capital Imágenes Torneos Masters y Capital Cheers **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 4".
Obligación No. 5: presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados deportivos, máximo tres (3) dias después de cada participación	**AVANCE:** Para este periodo de actividades se presentan el informe técnico de competencia de los siguientes torneos a los que se asistió:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

y anexar copia del mismo en el informe mensual.	1. Torneo Masters Fecha: junio 01 de 2019 Lugar: Colegio Sans Facon – Bogotá En este certamen participamos con tres categorías diferentes con las cuales ocupamos podio en cada uno de los niveles en los que se concursó. Con el equipo de nivel 1 y nivel 2 era la primera vez que se competía y los resultados fueron mejores de lo que se esperaba, pues se participó con el fin de comenzar a foguearlos y empezar a prepararlos para que integren el equipo élite. Nivel 1 ocupó el primer puesto y, nivel 2, el segundo lugar. Con el equipo de nivel 3 se obtuvo el tercer puesto y es este el grupo con el cual ya se viene trabajando de tiempo atrás, el mismo que quedó Campeón en Estados Unidos. 2. Torneo Capital Cheer Fecha: junio 23 de 2019 Lugar: Colegio San Viator – Bogotá Para este evento solo asistimos con el grupo que concursa en nivel 1 ya que se busca que tengan la mayor cantidad de participaciones en torneos grandes y así sumen experiencia que les permita llegar, lo más pronto posible, al equipo élite. En esta oportunidad se obtuvo el segundo lugar siendo superados, únicamente, por un equipo que Guayaquil, Ecuador. Así como lo indica la obligación, los informes de competencia de estos dos torneos en los que tuvimos participación fueron entregados a Melisa Álvarez Lozano en las fechas que así lo requiere. El informe del torneo Masters fue entregado en físico el día 4 de junio del año en curso y, el de Capital Cheers, se entregó el pasado 25 del mismo mes. **EVIDENCIA:** Informe Técnico de Competencia – Deportes de Arte y Precisión Masters Informe Técnico de Competencia – Deportes de Arte y Precisión Capital Imágenes Torneos Masters y Capital Cheers Actas de entrega de informe técnico de competencia las cuales se adjuntan en físico con el informe.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	UBICACIÓN: Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 5".
Obligación No. 6: asistir y participar de las reuniones convocadas por el área de rendimiento deportivo, el encargado técnico/metodológico, el equipo multidisciplinario o los organismos del sistema nacional del deporte para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	**AVANCE:** Para este periodo de actividades se llevó a cabo una reunión de capacitación con la cual se buscaba despejar dudas técnicas acerca de la entrega de informes de gestión, socializar los cambios que se debían aplicar a partir de la fecha y corregir las falencias en las que se venía incurriendo con la presentación de estos. Las reuniones agendadas para este informe se relacionan de la siguiente manera: 1. REUNIÓN RENDIMIENTO DEPORTIVO Fecha: 21 de junio de 2019 La jornada de capacitación correspondiente al mes mencionado anteriormente tuvo como fin darnos a conocer a entrenadores, metodólogos, psicólogos, entre otros, las nuevas actualizaciones y novedades que se deben tener en cuenta, a partir de la fecha, para la presentación de los informes y documentos, en general, que se nos soliciten con el fin de evitar inconsistencias, equivocaciones o ligereza en la información que se entrega mes a mes. Así mismo, se nos informó sobre los diferentes puntos a tener en cuenta a la hora de reportar accidentes con nuestros deportistas y todo lo que debemos saber y tener presente con respecto a los riesgos laborales, información que complementó lo aprendido en el curso virtual que realizamos gracias a Positiva y la Universidad de la Sabana. Este espacio facilitó que muchas dudas que se tenían en diferentes ámbitos fueran socializadas y resueltas en pro del crecimiento de todos nosotros, permitiendo así que día a día el programa se consolide y se solidifique ayudando a que nuestra ciudad se haga mucho más fuerte en términos deportivos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	EVIDENCIA: Reunión Rendimiento 21-06-2019 (se resalta mi nombre en la lista que se anexa) **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 6".
Obligación No. 7: dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución 406 de 2013 del IDRD, o la que se encuentre vigente, que reglamenta el programa de Rendimiento Deportivo.	**AVANCE:** Para este periodo de actividades y dando cumplimiento a lo señalado en la Resolución 406 de 2013 del IDRD, o la que se encuentre vigente, que reglamenta el programa de Rendimiento Deportivo, no se encuentra ningún deportista apoyado por la misma sabiendo, de antemano, las condiciones de esta disciplina deportiva, Porrismo, deporte que, al no ser olímpico, tiene unas características y un manejo diferente a los demás.
Obligación No. 8: Apoyar la organización y realización de los eventos deportivos que le sean asignados de acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato, con cargo al proyecto Rendimiento Deportivo al 100x100.	**AVANCE:** Para el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2019 y el 25 de junio de 2019 no me fue asignado el apoyo, organización o realización de eventos deportivos por parte del Supervisor del Contrato Número IDRD-CTO-0215-2019.
Obligación No. 9: Participar en evento locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación en los eventos nacionales e internacionales deben ser autorizados por la Dirección	**AVANCE:** Para el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2019 y el 25 de junio de 2019 no me fue programada la participación en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales por parte del Supervisor del Contrato Número IDRD-CTO-0215-2019

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del Contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del Contrato. Así mismo, deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**AVANCE:** Para el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 26 de mayo de 2019 y el 25 de junio de 2019 no se solicitó ninguna suspensión y/o terminación del contrato número IDRD-CTO-0215-2019.
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** Para el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 26 de mayo de 2019 y el 25 de junio de 2019 no se solicitó ninguna suspensión y/o terminación del contrato número IDRD-CTO-0215-2019.
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**AVANCE:** Para el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 26 de mayo de 2019 y el 25 de junio de 2019 no se realizaron asignaciones en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencia el cumplimiento de las obligaciones	**AVANCE:** El informe de gestión del periodo contractual se entrega a los 25 días del mes de junio de 2019 al apoyo a supervisor del contrato, la metodóloga Melisa Álvarez Lozano, para luego cargarlo a la plataforma SECOP II.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA:.CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**EVIDENCIA:** Evidencia Cargue Informe 4 SECOP II. **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 13". https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Obligación No. 14: Elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. En caso de requerirse, registrar las acciones del programa a través de la plataforma del Sistema de Información Misional SIM.	**AVANCE:** Para el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 26 de mayo de 2019 y el 25 de junio de 2019 se revisó la base de datos y no se registró ninguna actualización. **EVIDENCIA:** Formato Asistencia I.D.R.D Junio Se anexa el formato de asistencia puesto que es el que cuenta con los datos de los deportistas y es el que se considera como la base de datos de estos. **UBICACIÓN:** Se encuentra en el CD anexo al informe con nombre: "INFORME JUNIO – 2019" en la carpeta "Obligación Número 14".
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	150.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	192.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	29.400
	TOTAL	373.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Pago de Seguridad Social
Certificación Cumplimiento Requisitos Empleados
Actas de Entrega Informes Técnicos de Competencia

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista cumple con sus obligaciones contractuales

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Claudia Yolanda Molina Gaitán
N° de Identificación: 51.931.821
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Recreación y Deporte

REPORTE DE ASISTENCIA DE ATLETAS A ENTRENAMIENTOS

PROGRAMA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO

ENTRENADOR: Tatiana González Vélez

LUGAR DE ENTRENAMIENTO: Liga de Gimnasia Energy Gym

DEPORTE / MODALIDAD: Porrismo

PERIODO **DESDE:** 26/05/2019 **HASTA:** 25/06/2019 **A.M.** X **P.M.** X

No.	ATLETAS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DÍAS																													TOTAL SESIONES				
					01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27/05	28/05	29/05	30/05	31/05	PLAN	REAL	% DE ASISTENCIA
1	Paula Geraldine Leon Rodriguez	1000353249	Cra 11b este # 66-45 sur	3134680037	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
2	Mariana Angulo Machuca	1033744667	cra 46 # 59 A 17 sur	3124396477	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
3	Karol Yulieth Rodriguez Ospina	1031644506	cra 6 b #17 sur 44	3195378320	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
4	Yulieth Tatiana Maldonado Camacho	1000783998	Transv 77 I # 71A 56 sur	3103228635	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
5	Laura Katherine Quevedo Peña	1000857743	cra 52c # 37- 45 sur	3126061407	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
6	Jeniffer Lorena Cardenas Martinez	1000859596	Transv 79 D # 73D 12 sur	3017952690	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
7	Anyela Fernanda Muñoz Gomez	1001161400	Calle 65 B sur # 78 L 49	3153098690	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
8	Michael Estiven Velazco Gonzalez	1000124235	Cra 81 Fbis A #63-29 sur	3193537891	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
9	Keidy Patricia Ruendes Betancourt	1051661910	Kra 77 I Bis # 70 b 22 sur	3125437208	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
10	Jessica Alejandra Bustamante Cortes	1000132040	Cra 77 L # 69 B 43 sur	3184924956	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
11	Laura Camila Preciado Cartagena	1000836147	Calle 66 bis sur 80 - 13	3203220337	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
12	Gabriela Romero Galeano	1000731201	Calle 66 No 80K 45	3202277455	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
13	Maria Paula Ortega Cespedes	1011321486	Calle 1 b # 51 A 64	3197042007	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
14	George Nicolas Rocha Rodriguez	1000856211	Kr 77 I bis 68- 65 sur	3115165465	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
15	Norieth Sirleidy Sanchez pinilla	1012356173	Cra 77 L # 69 B 43 sur	350 4498944	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
16	Sharick Nicolle Toro Valencia	1012356529	Kra 81 # 75-11 sur	3175186669	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
17	Rubiel Alejandro Almanza Fernandez	1000726414	Transv 77 I bis #71 a 46 sur	3132408520	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
18	Arturo Andres Almanza Fernandez	1000726413	Transv 77 I bis #71 a 46 sur	3132408520	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
19	Laura Valentina Gonzalez Alarcon	1000136356	Calle 65 J sur No 78 B 72	3136452342	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0
20	Juan Felipe Rodriguez Velasco	1012463015	Kra 81 F bis A No 63-29 sur	3142801531	CM			1		1		1	1		1		1		1	1		1		1		1	CM		1			1		1		15	16	100,0

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	¿El entrenamiento inició a la hora establecida?	S																																		
2	¿El escenario deportivo se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el entrenamiento?	S																																		
3	¿Se cuenta con los implementos deportivos requeridos para el desarrollo del entrenamiento?	S																																		

CONVENCIONES
T: Una sesión/día
2: Dos sesiones/día
F: Falla
M: Médica (anexar soporte)
C: Calamidad Domestica
CM: Competencia
NP: No programado

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	FECHA	REQUISITO (marque con x)			TRATAMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACCION TOMADA	El entrenamiento presentó inconvenientes	
		DD / MM / AA	1	2	3	Concesión	Corrección		SI	NO
1										
2										
3										
4										
5										

26 6 2019
Fecha

FIRMA

TATIANA GONZÁLEZ VÉLEZ
NOMBRE ENTRENADOR

TRATAMIENTO
RECHAZO (NO): Acción tomada sobre un producto o servicio no conforme para que cumpla con los requisitos
CONCESIÓN: Autorización para utilizar o liberar un producto o servicio que no es conforme con los requisitos especificados

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUI DETALLADAS.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIAS

DEPORTES DE ARTE Y PRECISION (CONVENCIONAL Y PARALIMPICO)

CAMPEONATO: MASTERS | LUGAR: Bogotá, Colombia | FECHA: 1/06/2019

ENTRENADOR (A): Tatiana González Vélez | DEPORTE: Porrismo

NOMBRE DEPORTISTA	CATEGORIA / DISCAPACIDAD	MODALIDAD	PRONOSTICO		RESULTADO OBTENIDO		PUNTAJE	CUMPLIM. (SI / NO)	CANTIDAD
			LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTAJE	CAMPEON		PARTICIP.
Panthers	Nivel 1	Youth Femenino	Podio		1 puesto	94	94	SÍ	20 deportistas
Panthers	Nivel 2	Senior Femenino	Podio		2 puesto	92	92,8	SÍ	19 deportistas
Panthers	Nivel 3	Mixto	Podio		3 puesto	90	92	NO	21 deportistas

FIRMA ENTRENADOR (A)

FECHA ENTREGA 26/06/2019

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACION Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIAS

DEPORTES DE ARTE Y PRECISION (CONVENCIONAL Y PARALIMPICO)

CAMPEONATO: CAPITAL CHEERS | LUGAR: Bogotá, Colombia | FECHA: 23/06/2019

ENTRENADOR (A): Tatiana González Vélez | DEPORTE: Porrismo

NOMBRE DEPORTISTA	CATEGORIA / DISCAPACIDAD	MODALIDAD	PRONOSTICO		RESULTADO OBTENIDO		PUNTAJE	CUMPLIM. (SI / NO)	CANTIDAD
			LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTAJE	CAMPEON		PARTICIP
Panthers	Nivel 1	Youth Femenino	Podio		2 puesto	92	93	SÍ	20 deportistas

H.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.						0215-2019					
2	Nombre del Contratista						TATIANA GONZÁLEZ VÉLEZ					
3	Identificación	CC	X	CE			1.020.726.362					
4	Régimen del impuesto a las ventas						Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)								SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)								SI		NO	X
7	Declaración de ingresos											
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000								SI	X	NO	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $		150.700,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		192.900,00			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $		29.400,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual											
	AFC $		0,00				Ahorro Voluntario Pensión $		0,00			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo								SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo								SI	X	NO	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.											
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo								SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo								SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.								SI	X	NO	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:										%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 6 AA 2019

FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020726362		GONZALEZ VELEZ TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 5a 152 b 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	1000001122	8493384806	N	2019/06/17	2019/06/11	BANCO BOGOTA	0	$1,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$5,200	$900			$5,200	$700			$0	$0			$5,200	$100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$5,200	$900			$5,200	$700			$0	$0			$5,200	$100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$5,200	$900			$5,200	$700			$0	$0			$5,200	$100		$0	$0
1	CC	1020726362	GONZALEZ TATIANA	230301	30	($1,200,000)	($192,000)	EPS005	30	($1,200,000)	($150,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,200,000)	($29,300)	0	$0	$0
2	CC	1020726362	GONZALEZ TATIANA	230301	30	$1,205,200	$192,900	EPS005	30	$1,205,200	$150,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,205,200	$29,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$5,200	$900			$5,200	$700			$0	$0			$5,200	$100		$0	$0

2019/06/11 03:19 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020726362		GONZALEZ VELEZ TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 56 152 b 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	1000001122	8493384806	N	2019/06/17	2019/06/11	BANCO BOGOTA	0	$1,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$900	$0	$0	$900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$900	$0	$0	$900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$100	$0	$0	$100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$100	$0	$0	$100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$700	$0	$0	$700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$700	$0	$0	$700
TOTAL				1	$1,700	$0	$0	$1,700

2019/06/11 03:19 PM

16

ACTA DE ENTREGA INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA

Por medio de la presente acta dejo constancia que se hace entrega del informe técnico de competencia, a la metodóloga Melisa Álvarez, correspondiente al evento llevado a cabo el pasado 01 de junio del año en curso, en el cual se participó con tres equipos de porrismo en el Torneo Masters, que tuvo lugar en el colegio Sans Facon en la ciudad de Bogotá.

Dicho informe se entrega dentro de los tres días hábiles posteriores a la participación de los deportistas en el certamen tal y como lo estipula la obligación contractual.

TATIANA GONZÁLEZ VÉLEZ

Entrenadora Porrismo

MELISA ÁLVAREZ LOZANO

Metodóloga

Bogotá, junio 04 de 2019

ACTA DE ENTREGA INFORME TÉCNICO DE COMPETENCIA

Por medio de la presente acta dejo constancia que se hace entrega del informe técnico de competencia, a la metodóloga Melisa Álvarez, correspondiente al evento llevado a cabo el pasado 23 de junio del año en curso, en el cual se participó con tres equipos de porrismo en el Torneo Capital Cheers, que tuvo lugar en el colegio San Viator en la ciudad de Bogotá.

Dicho informe se entrega dentro de los tres días hábiles posteriores a la participación de los deportistas en el certamen tal y como lo estipula la obligación contractual.

TATIANA GONZÁLEZ VÉLEZ

Entrenadora Porrismo

MELISA ÁLVAREZ LOZANO

Metodóloga

Bogotá, junio 25 de 2019